



Jardín de Infantes Monseñor Terrero - DIEGEP 3102
Colegio Primario Monseñor Terrero - DIEGEP 253
Colegio Secundario Monseñor Terrero - DIEGEP 7079

San Miguel, 14 de Junio de 2021

Estimadas Familias,

Nos dirigimos a ustedes con el objeto de ponerlos en conocimiento, que teniendo en cuenta la actual situación producida por la pandemia, se ha decidido postergar para el mes de Octubre el pago de la RESERVA DE VACANTE para el ciclo lectivo 2022. El cual se hará efectivo en 4 cuotas con vencimiento en los meses de **octubre, noviembre, diciembre y enero 2022**.

Los alumnos que cambian de nivel (1° Grado del Nivel Primario y 1° Año del Nivel Secundario), abonarán la RESERVA DE VACANTE una vez finalizado el proceso de inscripción con el nivel correspondiente.

Aquellas familias que deseen solicitar una inscripción para el próximo ciclo lectivo, para un hermano/a, de alumnos que ya se encuentren inscriptos actualmente deberán completar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/APuYf3z6PoZ6CVKr7>

Asimismo solicitamos a aquellos que registran atrasos en los pagos de las cuotas, poner al día las mismas antes del 30 de septiembre; ya que **no se efectuará la renovación de vacante** a aquellas familias que registren deuda vencida por aranceles o matrículas anteriores y el colegio podrá disponer libremente de las vacantes.

En el caso de las familias que decidan no hacer efectiva la reserva de vacante para el ciclo lectivo 2022, deberán notificarlo de forma fehaciente en la administración, a fin de poder disponer de las mismas.

Atentamente,

Cdr. Eduardo Landau
Sr. Claudio Burdet
Representantes Legales